

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3174 BARCELONA

Edicto.

Don Alfredo Villaescusa García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado: 1741/2020. Sección: F.

NIG: 0801947120188016639.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 15/1/2021.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso: Perfect Sun Travel, S.L., con CIF B64011497, con domicilio en calle Avenida Drassanes 6, 08001 - Barcelona.

Barcelona, 15 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210003310-1